

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4657 *Resolución de 22 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 41, de 27 de febrero de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 57, de 22 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y grupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Almodóvar del Río, 22 de marzo de 2018.—La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.